



Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

ENFERMERÍA DE URGENCIAS EN EL/LA PACIENTE POLITRAUMATIZADO

Noviembre 2024

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	ENFERMERÍA DE URGENCIAS EN EL/LA PACIENTE POLITRAUMATIZADO
Familia Profesional:	SANIDAD
Área Profesional:	ATENCIÓN SANITARIA
Código:	SANT0112
Nivel de cualificación profesional:	4

Objetivo general

Aplicar el tratamiento integral de la persona enferma traumatizada grave o potencialmente grave en el ámbito hospitalario, posibilitando una mejora de la continuidad asistencial del proceso iniciado en el ámbito extrahospitalario y formular la correcta secuencia de prioridades que se debe seguir en la valoración de la persona enferma politraumatizada, desarrollando las competencias necesarias en el personal de enfermería para la atención especializada en pacientes politraumatizados.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	Atención del personal de enfermería al paciente politraumatizado.	10 horas
Módulo 2	Manejo integral del/la paciente politraumatizado por el personal de enfermería de urgencias: desde la evaluación inicial hasta el control de la vía aérea.	20 horas
Módulo 3	Cuidados especializados de enfermería en diferentes traumatismos, shock, lesiones y tratamiento farmacológico en urgencias.	40 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición 70 horas

Teleformación Duración total de las tutorías presenciales: 0 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: -Título de Grado o equivalente
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad de teleformación	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Justificación de los requisitos del alumnado

La titulación estará acreditada cuando el participante haya desempeñado o desempeñe un puesto de trabajo para el que dicha titulación es un requisito necesario

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente en la rama de sanidad. Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente a otros títulos equivalentes preferiblemente a la rama de sanidad.
Experiencia profesional mínima requerida	No se requiere
Competencia docente	Se requiere un mínimo de un año o 300 horas de experiencia como docente. Este requisito no será de aplicación en caso de estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:- Máster del Profesorado- Estudios universitarios pedagógicos (Magisterio, Psicología, Psicopedagogía o Pedagogía)- CAP- Certificado de Profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo SSCE0110 o equivalente
Modalidad de teleformación	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30.0 m ²	2.0 m ² / participante
Taller	135.0 m ²	9.0 m ² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
Taller	• Maniqués de simulación para prácticas de evaluación inicial, control de vía aérea, Parada Cardiorrespiratoria (PCR).

- Equipos monitoreo (monitor de signos vitales, oxímetros de pulso, esfigmomanómetros, etc.) y de Desfibrilación Externa Automática (DEA).
- Materiales de primeros auxilios: vendas, férulas, apósitos, soluciones estériles.
- Dispositivos de vía aérea: tubos endotraqueales, dispositivos de vía aérea avanzada, ambú, mascarillas.
- Simuladores de traumatismos: para fracturas, hemorragias y otras lesiones.
- Medicamentos simulados.
- Equipos de Protección Individual (EPIs): guantes, mascarillas, gafas protectoras, batas.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento. Los otros espacios formativos e instalaciones tendrán la superficie y los equipamientos necesarios que ofrezcan cobertura suficiente para impartir la formación con calidad.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.
- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

- 21221013 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL
- 21221022 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA
- 21221031 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DEL TRABAJO
- 21221062 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA PEDIÁTRICA
- 21211010 ENFERMEROS DE CUIDADOS GENERALES
- 21221051 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA GERIÁTRICA
- 21231016 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN OBSTETRICIA-GINECOLOGÍA
- 21221040 ENFERMEROS ESPECIALISTAS EN ENFERMERÍA DE CUIDADOS MÉDICO-QUIRÚRGICOS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

DESARROLLO MODULAR

MÓDULO DE FORMACIÓN 1:

Atención del personal de enfermería al paciente politraumatizado.

OBJETIVO

Desarrollar las competencias necesarias en el personal de enfermería para la atención especializada en pacientes politraumatizados.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

10 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Introducción al paciente politraumatizado.
 - Comprensión de la importancia de la atención al paciente politraumatizado y los objetivos de la atención inicial.
 - Análisis de la historia de la atención al paciente politraumatizado.
 - Definición del concepto de paciente politraumatizado.
 - Enumeración de las características del/la paciente politraumatizado.
 - Clasificación según la gravedad y los mecanismos de lesión.
 - Descripción y desglose de las escalas fisiológicas y las escalas anatómicas.
 - Planteamiento de las medidas de seguridad y protección para el personal de enfermería.
 - Conocimiento de los protocolos de seguridad y el equipamiento de protección individual.
 - Análisis general del equipo de reanimación de atención al politraumatizado.
- Descripción de equipos esenciales en la atención inicial.

- Coordinación y roles de cada miembro del equipo de atención.
- Desarrollo de la atención especializada de enfermería.
- Conocimiento de la biomecánica del trauma.
- Definición del concepto de biomecánica del trauma.
 - Estudio de los diferentes mecanismos de lesión y su relación con la respuesta fisiológica del/la paciente.
 - Exposición de los diferentes tipos de traumatismos.
- Descripción de los traumatismos penetrantes.
- Descripción de las heridas por onda explosiva.
 - Descripción de los diferentes tipos de traumatismos cerrados (impactos frontales, impactos posteriores, impactos laterales, vuelcos, atropellos, precipitados).

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Desarrollo de una actitud positiva hacia la comprensión de los conceptos relacionados con la atención al paciente politraumatizado, reconociendo la importancia de adquirir conocimientos sólidos para proporcionar una atención integral y efectiva a estos pacientes.
- Valoración de la importancia de la planificación y organización de recursos y procesos en la atención de pacientes politraumatizados.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2:

Manejo integral del/la paciente politraumatizado por el personal de enfermería de urgencias: desde la evaluación inicial hasta el control de la vía aérea.

OBJETIVO

Capacitar a los profesionales y las profesionales de enfermería en el abordaje integral del/la paciente politraumatizado, centrándose en la valoración primaria y secundaria, así como en el manejo especializado de la vía aérea, con el fin de optimizar la atención de urgencias y mejorar los resultados clínicos.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

20 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio de la valoración primaria al paciente politraumatizado.
- Desarrollo de los pasos a seguir en la valoración inicial.
 - Conocimiento del manejo de la vía aérea.
 - Comprensión de la importancia de realizar un buen control cervical.
 - Valoración de la respiración y la circulación.
 - Evaluación neurológica.
 - Descripción de la exposición.

- Estudio de la valoración secundaria al paciente politraumatizado.
- Desarrollo de los pasos a seguir en la valoración secundaria.
 - Comprensión de la importancia de la monitorización continua y la reevaluación frecuente del ABCDE.
 - Descripción del procedimiento de anamnesis para obtención de información relevante sobre el/la paciente.
 - Exploración detallada del/la paciente, incluyendo el examen físico.
 - Análisis de estudios diagnósticos.
 - Definición del concepto de extricación.
 - Conocimiento del sistema de triaje y los criterios de traslado al paciente politraumatizado.
 - Determinación de los diferentes tipos de inmovilización y movilización.
 - Definición y características de los collarines cervicales, inmovilizador tetracameral lateral de cabeza o “Dama de Elche”, Férula espinal o inmovilizador de columna de extracción Kendrick, férulas (neumáticas, de vacío, rígidas, de tracción, colchón de vacío), movilización (silla de ruedas, camilla de cuchara o de “tijera”, tablero espinal)
 - Descripción de las técnicas de movilización adecuada al paciente politraumatizado.
 - Conocimiento del procedimiento de ingreso y tratamiento en el hospital del/la paciente politraumatizado.
 - Descripción del área de urgencias.
 - Análisis de la evaluación inicial (ABCDE).
 - Manejo de la vía aérea y la ventilación del/la paciente politraumatizado.
 - Presentación básica de la anatomía y fisiopatología del sistema respiratorio.
 - Conocimiento de la etiología de la lesión de la columna cervical.
 - Valoración y manejo de la vía aérea en casos de obstrucción. Control básico y avanzado.
 - Verificación de la adecuada colocación del tubo endotraqueal. Vía aérea difícil y vía aérea quirúrgica.
 - Evaluación de la correcta ventilación, perfusión (circulación pulmonar) y difusión.
 - Descripción del uso sostenible y adecuado de recursos en el servicio de urgencias, así como gestión de residuos producidos, con el objetivo de lograr una mejora en la salud pública y respetar el medio ambiente

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Compromiso con el conocimiento y uso de equipos médicos especializados, como dispositivos de inmovilización y manejo de la vía aérea, con el objetivo de garantizar un manejo eficiente y seguro de los/las pacientes, incluyendo la integración de principios sostenibles en la atención médica, como el uso de equipos con menor consumo energético y la reducción de residuos médicos.
- Valoración de la importancia de la adaptación a cambios rápidos en las condiciones del/la paciente durante la atención, y habilidad para ajustar el plan de cuidados en consecuencia, manteniendo un enfoque flexible y receptivo que garantice una atención óptima y personalizada.

OBJETIVO

Formar al personal de enfermería en la evaluación, intervención y cuidado especializado de pacientes con traumatismos, shock, lesiones, así como en la administración de tratamientos farmacológicos pertinentes, proporcionando los conocimientos necesarios para una atención integral y eficiente en situaciones de emergencia.

DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

40 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Estudio del traumatismo torácico.
 - Definición del concepto de traumatismo torácico.
 - Descripción de la anatomía torácica y los mecanismos fisiopatológicos específicos.
 - Conocimiento de la forma clínica y el manejo del trauma torácico.
 - Identificación de las escalas de valoración del trauma torácico.
 - Conocimiento de la clasificación de los traumatismos torácicos.
 - Descripción de los traumatismos torácicos penetrantes.
 - Descripción de los traumatismos torácicos cerrados.
 - Análisis de la cuantificación de las lesiones torácicas.
 - Desarrollo de los diagnósticos de enfermería en el traumatismo torácico.
 - Aplicación del tratamiento adecuado en el trauma torácico.
- Estudio del shock.
 - Definición del concepto de shock.
 - Conocimiento de las diferentes causas del shock.
 - Descripción de la anatomía y fisiopatología del shock.
 - Conocimiento de la clasificación del shock.
 - Descripción del shock hipovolémico, de la monitorización hemodinámica y de los coloides y cristaloides.
 - Descripción del shock cardiogénico.
 - Descripción del shock distributivo.
 - Valoración primaria y secundaria del shock por el personal de enfermería.
 - Conocimiento de las complicaciones del shock y su manejo.
- Estudio del traumatismo abdominal.
 - Definición del concepto de traumatismo abdominal.
 - Conocimiento de las diferentes causas del trauma abdominal.
 - Descripción de la anatomía y fisiopatología del trauma abdominal.
 - Conocimiento de la evaluación inicial y manejo del traumatismo abdominal.

- Descripción de los traumatismos abdominales no penetrantes y consideraciones según el órgano afectado (intestino, bazo, hígado).
- Descripción del traumatismo abdominal abierto o penetrante.
- Estudio del traumatismo craneoencefálico (TCE).
 - Definición del concepto de traumatismo craneoencefálico y su clasificación.
 - Características de los hematomas intracraneales.
 - Conocimiento del método de realización de la evaluación neurológica.
 - Identificación de los pasos a seguir en la atención del/la paciente con TCE en una emergencia.
- Estudio del traumatismo vertebro- medular.
 - Definición del concepto de traumatismo vertebro- medular.
 - Conocimiento de las diferentes causas del trauma vertebro- medular.
 - Descripción de la anatomía del trauma vertebro- medular.
 - Análisis de la epidemiología del traumatismo vertebro- medular.
 - Descripción de los distintos tipos de lesión medular y los mecanismos de lesión.
 - Abordaje del tratamiento de urgencia en el lesionado medular.
 - Análisis de la valoración inicial y resucitación.
 - Análisis de la valoración secundaria, incluyendo estudios radiológicos.
 - Definición del concepto de shock espinal.
 - Conocimiento de las actuaciones del personal de enfermería ante un lesionado medular.
 - Resumen de los principales diagnósticos e intervenciones de enfermería.
- Estudio de heridas y fracturas.
 - Definición del concepto de herida.
 - Conocimiento de la anatomía de la piel.
 - Conocimiento de la clasificación de las heridas.
 - Definición del concepto de fractura.
 - Conocimiento de las diferentes causas de fractura.
 - Descripción de la anatomía y fisiopatología ósea.
 - Identificación de los criterios diagnósticos y el tratamiento de las fracturas.
- Estudio de las quemaduras.
 - Definición del concepto de quemadura.
 - Conocimiento de las diferentes causas de las quemaduras.
 - Descripción de la anatomía y fisiopatología de las quemaduras.
 - Conocimiento de la clasificación de las quemaduras.
 - Descripción de los pasos para valorar una quemadura y los cuidados y tratamiento posteriores.
- Estudio del tratamiento farmacológico en urgencias y emergencias.
 - Distinción entre las diferentes vías de administración de la medicación.
 - Descripción de las vías enterales (oral, sublingual, rectal).
 - Descripción de las vías parenterales (intradérmica, subcutánea, intramuscular, intravenosa, intraósea, otras).
 - Descripción de las vías tópicas (inhalatoria, oftálmica, nasal, ótica, vaginal).
 - Conocimiento de los principales fármacos empleados en urgencias.

- Comprensión de los fármacos relacionados con el aparato digestivo y metabolismo (antiácidos y antiulcerosos, procinéticos).
- Identificación de los fármacos de la sangre y el aparato cardiovascular.
- Conocimiento de los fármacos del aparato respiratorio.
- Descripción de los fármacos analgésicos, sedantes y relajantes.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Interés por el reconocimiento de las estructuras involucradas en diferentes tipos de traumatismos, reconociendo la importancia de comprender la anatomía y la fisiología del cuerpo humano para una evaluación precisa de las lesiones.
- Coordinación efectiva con otros profesionales de la salud para la implementación de intervenciones de enfermería en situaciones de emergencia, priorizando tareas de manera eficiente y considerando las implicaciones a largo plazo para la salud del/la paciente

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

prácticos, se deben incluir recursos didácticos como imágenes, videos y esquemas. Por otro lado, se deben plantear casos prácticos donde los alumnos y alumnas deberán poner en práctica los conocimientos adquiridos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.